

AT-1109

Introducción a la Antropología

Grupo: 1

Créditos: 4

Ciclo lectivo: I semestre 2022

Día: Miércoles 8-11.50 hrs.

Horas lectivas: 3 horas teóricas y 1 hora práctica.

Atención a estudiantes: Miércoles, por foro abierto vía Mediación Virtual.

Profesor: Fernando Camacho Mora

Email: fernando.camachomora@ucr.ac.cr

Requisitos: ---

Modalidad: Alta Virtual

1. Descripción:

Introducción a la Antropología constituye un curso básico que permite definir a la disciplina y delimitar su objeto de estudio, de la misma forma acerca al entendimiento y aplicación de la Antropología a la comprensión y resolución de problemas de la realidad sociocultural.

Las temáticas que se estudiarán a lo largo del semestre pretenden informar y generar reflexión en el estudiante sobre aspectos del campo antropológico y sus especificidades (arqueología, antropología social, antropología lingüística y antropología biológica). A su vez busca desarrollar aptitudes de comprensión y respeto por la diversidad cultural y la tolerancia; ámbitos en los que, a partir del diálogo, la Antropología permite interrelacionar a las personas en aras de la comprensión de la diversidad en sus aspectos culturales y biológicos.

Se pretende acceder a un conocimiento propio de la disciplina por medio del análisis de los problemas de nuestras sociedades y en el entendimiento de la cultura y de las múltiples identidades que ésta encierra y combina.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

1. Introducir al estudiante en el campo de la Antropología, sus orígenes y evolución histórica además de familiarizarle con sus áreas de estudio, los métodos y técnicas de trabajo.
2. Generar un enriquecimiento de los diversos criterios artísticos (representación, recreación, entre otros) al desarrollar una temática individual o social.

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN**

2.2 Objetivos Específicos:

1. Presentar las diferentes áreas de estudio de la Antropología como ciencia social, a manera que se amplíe la visión del alcance de esta disciplina en relación con la producción artística.
2. Promover en el estudiante valores y comportamientos éticos básicos, como el respeto a la diversidad y a los pensamientos divergentes, a la relación armónica con la naturaleza y la tolerancia.
3. Analizar el fenómeno socio-cultural en su especificidad y los factores que influyen en su desarrollo; su aplicación al estudio de los problemas del ser humano del arte y de la sociedad.
4. Promover en el estudiante una actitud crítica, analítica e investigativa.

3. Contenidos temáticos:

Unidad 1: Introducción

- El campo de estudio de la Antropología.
- Áreas especializadas de la Antropología como disciplina.
- La cultura ¿qué es y qué significa?

Segunda unidad

- El ser humano como ser cultural.
 - Diversidad biológica del ser humano.
 - Diversidad cultural del ser humano.
- Métodos y técnicas de investigación antropológicas (Arqueología y Antropología Social).
- Estudio de los conceptos básicos sobre: las sociedades humanas y sus expresiones culturales, investigaciones aplicadas al análisis del trabajo de campo (endoculturación, simbolización, lenguaje, familia y parentesco, sistemas económicos, políticos y sistemas de creencias).

Tercera unidad

- Antropología socialmente comprometida

Cuarta unidad. Antropología y arte

- Las artes desde la Antropología.
- Arte y artesanía.
- Arqueología y Arte.
- Antropología del diseño, arte y publicidad.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

4. Metodología:

El curso tiene una modalidad 75% virtual, esto implica que, de las 16 clases, se harán 4 presenciales y el resto mediadas por vías tecnológicas, a través de la plataforma virtual para videoconferencias *Zoom* y otras páginas de internet. También se tendrá un grupo de whatsapp (si así lo desean los estudiantes) para una comunicación más fluida y el uso de la plataforma oficial de la Universidad de Costa Rica, Mediación Virtual.

La virtualidad implica dos formas diferentes de llevar las clases, la primera es de carácter *sincrónico*, mediante la convergencia espacial y temporal en una plataforma específica, o bien, de carácter *asincrónico* cuando la interacción esté marcada por la divergencia espacio-temporal. En este curso tendremos ambos tipos de experiencias.

Entre los recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del curso contamos con una discusión dirigida por diferentes lecturas, presentaciones de Power Point y documentos escritos en PDF, la proyección de videos (en la medida de las posibilidades) y la discusión de los temas a partir de la exposición del docente, mesas de discusión, foros de discusión, estudios de caso, investigaciones y trabajos prácticos hechos por los estudiantes.

Cada semana se estudiarán varias lecturas diferentes sobre el tema de la clase. La presentación de cada lectura estará a cargo de un grupo de estudiantes, quienes expondrán el documento leído y complementarán la información con, por lo menos, dos artículos seleccionados por ellos y obtenidos de fuentes científicas y debidamente publicadas. La conclusión de cada exposición deberá incluir el punto de vista del grupo sobre el tema expuesto. Cada grupo realizará dos exposiciones. Cada exposición tendrá un tiempo máximo de 15 minutos.

Al finalizar su exposición, el resto de estudiantes participará discutiendo la lectura en cuestión y los puntos de vista del grupo al que le tocó presentarla en una actividad tipo mesa de discusión. Con la discusión grupal se buscará el entendimiento de conceptos claves, necesarios para el adecuado desarrollo de los temas y la construcción colectiva del aprendizaje.

El papel del docente a lo largo del curso corresponderá al de un guía dentro del proceso formativo. Proporcionará clases que profundicen los temas vistos durante la sesión.

Con el fin de poner en práctica la aplicación del método etnográfico y de algunas de las técnicas cualitativas para el estudio de las poblaciones y su cultura, el trabajo final del curso corresponderá con la implementación de una investigación etnográfica (en el campo), sobre elementos culturales artísticos y la relación que las personas de las comunidades del lugar en los estudiantes viven. Cada grupo de trabajo estará compuesto por cinco (5) estudiantes

El trabajo etnográfico será evaluado mediante un avance del trabajo final el 15 de junio) y el día 6 de julio el trabajo escrito y el diario de campo. Finalmente, la

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

exposición del trabajo final se realizará el día 13 de julio. El día 20 de abril se entregará una guía para la realización del trabajo de etnografía.

5. Estrategias y criterios de evaluación de los aprendizajes:

Presentaciones de lectura	30% (15% c/u)
Diario de campo	10%
Avance de trabajo final	20%
Etnografía (trabajo final)	30%
Discusión de temas presentados en clase	10%
Total	100%

6. Cronograma:

Casillas sombreadas son clases presenciales, casillas con letras en **negrita** son días feriados, de trabajo en solitario o de entrega de trabajos.

Semana	Fecha	Temática
1	30 de marzo	Presentación del programa y del curso
2	6 de abril	Antropología, aspectos básicos
3	13 de abril	Semana Santa
4	20 de abril	Grandes temas de la Antropología: Identidad, cultura, mercado // Entrega de guía de etnografía
5	27 de abril	Etnografía
6	4 de mayo	Antropología biológica. Evolución, etnicidad y raza
7	11 de mayo	Arqueología. Cultura desde los objetos
8	18 de mayo	Antropología lingüística.
9	25 de mayo	Antropología simbólica. El símbolo como clave
10	1 de junio	Mitos y rituales desde la Antropología
11	8 de junio	Día de trabajo personal
12	15 de junio	Antropología comprometida socialmente // Avances de trabajos
13	22 de junio	Antropología y arte
14	29 de junio	Antropología y arte
15	6 de julio	Antropología y arte // Entrega de trabajos y diario de campo
16	13 de julio	Presentación de trabajos
17	20 de julio	Entrega de notas
18	27 de julio	Ampliación

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

7. Asignación de lecturas

Fecha	Lectura	Estudiantes
6 de abril	Harris. La antropología y el estudio de la cultura. <i>Antropología cultural</i> (13-33) Bohannan. Aprendiendo cultura. <i>Introducción a la Antropología cultural</i> (25-41) Huntington. Choque de civilizaciones	Todos
13 de abril	Semana Santa	
20 de abril	Kottak. Género. <i>Antropología cultural</i> (235-262) Silva. Familia y parentesco. <i>Antropología conceptos y nociones generales</i> (369-390) Guevara. Las fronteras de la identidad (87-114)	
27 de abril	Kottak. Método y teoría en Antropología cultural. <i>Antropología cultural</i> (53-83) Guber. La observación participante. <i>La etnografía, método campo y reflexividad</i> (22-29) Hermite. La observación por medio de la participación	
4 de mayo	Kottak. Etnicidad y raza <i>Antropología cultural</i> (139-172).	
11 de mayo	Renfrew, C. y Paul Bahn. La naturaleza y los propósitos de la arqueología y la historia de la arqueología.	
18 de mayo	Bohannan. Símbolos: Lenguaje y arte <i>Introducción a la Antropología cultural</i> (102-111)	
25 de mayo	Turner. Introducción. <i>La selva de los símbolos</i> (1-18) Turner. Símbolos en el ritual Ndembu <i>La selva de los símbolos</i> (21-64)	
1 de junio	Lévi-Strauss. El encuentro del mito y la ciencia. <i>Mito y significado.</i> (23-36) Lévi-Strauss. Pensamiento primitivo y mente civilizada. <i>Mito y significado.</i> (37-51)	
8 de junio		
15 de junio	Guevara. Por una epistemología nuestra...	Fernando
22 de junio	Kottak. ¿Qué es el arte? <i>Antropología cultural</i> (344-360) Pinochet. Arte y Antropología. En torno a los acentos y omisiones (74-81)	
29 de junio	Escobar. Mito del arte mito del pueblo	
6 de julio	Westheim. Ideas fundamentales del arte prehispánico. Uriarte. Qué es el arte prehispánico	

8. Notas aclaratorias y reglamentación:

- El curso se aprueba con 7.0

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

- Quienes obtengan un 6.5 tienen derecho a la prueba de ampliación
- Véanse los artículos 25 y 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil
- Los trabajos deben entregarse en la fecha indicada. No se aceptarán trabajos entregados extemporáneamente. No se darán prórrogas.
- Todo trabajo deberá utilizar el sistema de citación del modelo APA (séptima edición de la versión inglesa, correspondiente a la tercera edición de la versión española). Todo trabajo deberá contar con referencias bibliográficas. Solo se considerarán apropiadas las citas de internet que cuenten con autor explícito.
- Si tienen dudas sobre cómo citar alguna fuente, por favor consulten con el cuerpo docente o con el personal encargado de la Sección de Referencia de la biblioteca de cada uno de los recintos de la Sede de Occidente.
- El Reglamento de Orden y Disciplina especifica que existen faltas leves, graves y muy graves en relación con la conducta de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica. El plagio, entre otras formas de fraude, está contemplado como falta muy grave, y se sanciona con “suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario” (Art. 9). Véanse los artículos 3-10 (http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf). Debido a lo anterior, no se aceptarán trabajos, tareas u otros documentos universitarios redactados con la técnica de “copiar-pegar”, pues eso demuestra deshonestidad académica y se incurre en plagio.
- La reposición de evaluaciones se realizará solo en casos justificados según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil: “Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito” (Art. 24). Para tal efecto, se deberá redactar una carta de justificación y adjuntar los documentos probatorios pertinentes (ver plazos, tipos de documentos probatorios aceptables y más detalles en el artículo 24). No se aceptarán otras justificaciones que no sean las contempladas en el reglamento. http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf
- Si usted decide privilegiar otras actividades académicas o personales superpuestas al horario de clase, debe saber que ello no le exime de entregar los trabajos en la fecha señalada en el cronograma.
- La comunicación virtual entre estudiantes y docente deberá realizarse mediante los medios oficiales, a saber: el entorno virtual del curso y las cuentas institucionales de correo electrónico (nombre.apellido@ucr.ac.cr).
- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los medios de comunicación para conocer la versión más actualizada del cronograma y anuncios que el docente comunique.

Sobre el Reglamento universitario contra el hostigamiento sexual

En las últimas décadas, la Universidad de Costa Rica, ha hecho grandes esfuerzos por combatir y sancionar el Hostigamiento Sexual en todos sus ámbitos. Eso lo pone

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

de manifiesto el Artículo no. 6 sobre la política institucional del Reglamento aprobado en el año 1997, el cual versa:

“La Universidad de Costa Rica fortalecerá las condiciones de respeto para quienes laboran y estudian en la Institución, por medio de una política universitaria que prevenga, desaliente, evite y sancione las conductas de acoso y hostigamiento sexual.”

De esta manera, y con base en el Acuerdo del Consejo Universitario, en su sesión No. 6316, artículo 4 del 24 de setiembre del 2019, y divulgado por la Rectoría en el Comunicado R-186-2019, hace un llamado a toda la comunidad universitaria para “coadyuvar en la lucha contra el hostigamiento sexual y la violencia de género...”.

Se insta a estar alerta y denunciar cualquier forma de violencia y hostigamiento. En el siguiente link se puede consultar el Reglamento contra el Hostigamiento Sexual de la Universidad: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

9. Bibliografía y recursos:

- Araneda, N. (2016). Capítulo 20. Co-evolución genes-cultura. *Introducción a la Antropología Biológica*. Lorena Madrigal y Rolando González (Editores). Pp. 573-586. University of South Florida.
- Bohannan Paul. (s.f.). *Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*.
- Cardoso, R. (2007). Un concepto antropológico de la identidad. *Etnicidad y estructura social*. México. Universidad Autónoma Metropolitana
- Echano, J.; Martínez, E.; Montarel, P.; Naullet, I. (2012). El ser humano. En: *Paradigma 1*. España: Vicens lives.
- Escobar, T. (1997). Identidades en tránsito. En: *El arte en los tiempos globales. Tres textos sobre arte latinoamericano*. Paraguay: Ediciones don Bosco.
- (2014). *Mito del Arte, mito del pueblo*. Argentina: Ariel.
- Giddens, A. (s.f.). Etnicidad y raza. Conceptos básicos. *Biblioteca virtual de Ciencias Sociales*. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Giddens%20cap9.pdf>
- Gombrich, E. (1999). *La historia del arte*. México: Editorial Diana.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial Normal.
- Guevara, M. (2019). Las fronteras de la identidad. Imaginarios bribris sobre la otredad. San José: *Vínculos* 39 (1-2): 87-114.
- (2004). Por una epistemología nuestra. Política y antropología desde los bribris. Las fronteras de la identidad. Imaginarios bribris sobre la otredad. San José: *Vínculos* 39 (1-2): 87-114.
- Harris, M. (2001). *Antropología cultural*. Alianza editorial.
- Hermite, E. (s.f.). La observación por medio de la participación.
- Kottak, C. (2016). *Antropología cultural*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Lévi-Strauss, C. (2019). *Mito y significado*. Alianza editorial.
- Lumbreras. (2005) Fundamentos para una crítica de la arqueología cultural. En: *Arqueología y Sociedad*. Enrique González Carré y Carlos Del Águila (eds).

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

- IEP Instituto de Estudios Peruanos, Museo Nacional de Arqueología y Antropología, INDEA, Lima.
- Renfrew, C. y Paul Bahn. (2011). La naturaleza y los propósitos de la arqueología y la historia de la arqueología. En: *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. España: Ediciones Akal. Pp. 12-50.
- Silva, F. (2018). *Antropología. Conceptos y nociones generales*. Perú: Fondo editorial de cultura.
- Turner, V. (2008). *La selva de los símbolos*. Siglo XXI.
- Uriarte, M. (2012). Qué es el arte prehispánico. En: *Arte y arqueología en el altiplano central de México: Una visión a través del arte*. UNAM. México.
- Warburg, A. (2004) *El ritual de la serpiente*. México: Editorial sexto piso.
- Westheim, P. (1975) Ideas fundamentales del arte prehispánico en México. México: Fondo de Cultura Económica.